

Lic. María Katia Sehgelmeble Damacend
CPPe. 0207521124

Calle 15 Mz .N Lote 19 Villa Club 4 Carabayllo
984292025
E- mail: ksehgelmeble@gmail.com

1. PERFIL DEL POSTULANTE

Docente licenciada y colegiada con experiencia en aula desde 1999, con experiencia tanto en el aula como en la coordinación pedagógica. Con maestría de Didáctica de la lectura y Escritura en la Universidad Cayetano Heredia Con Segunda Especialidad en Problemas de Audición, Lenguaje y Aprendizaje. Brindando charlas de capacitación y talleres con padres de familia en talleres de materiales como en dificultades en el aprendizaje. Realizando trabajo parroquial siendo asesora, catequista y coordinadora de grupos infantil y juvenil. (Infancia misionera, EJE, Coro y Confirmación) en la Parroquia Santuario "Nuestra Señora de Guadalupe" – Balconcillo. La Victoria.
Con capacidad organizativa y de trabajo en equipo, con iniciativa, dinámica, buena presencia, trato cordial, constancia, amplia disposición al trabajo y orientada al cumplimiento de objetivos. Interesada en temas educativos para contribuir a nuevas estrategias que permitan mejor el sistema actual. Además de conocimiento de office e internet a nivel intermedio, manejo de software educativos y otras herramientas tecnológicas a la vanguardia de la época, como el uso de smartboard y talleres de Robótica para niños de educación inicial. Capacidad de elaborar y promover proyectos educativos a interés de la institución interesada.

2. ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD UCIEP
RED EDUCATIVA CULTURAL JOSE ANTONIO ENCINAS
"LV Curso de especialización 2024: Lectura y escritura en la primera infancia"
Febrero a Diciembre 2024

UNIVERSIDAD UCIEP
RED EDUCATIVA CULTURAL JOSE ANTONIO ENCINAS
"LV Curso de especialización 2024: Matemática didáctica en la primera infancia"
Febrero a Diciembre 2024

RED EDUCATIVA CULTURAL JOSE ANTONIO ENCINAS
"Diplomado para la enseñanza de la Lectura y escritura en la primera infancia"
Febrero a Diciembre 2023

UNIVERSIDAD UCIEP
RED EDUCATIVA CULTURAL JOSE ANTONIO ENCINAS
"Diplomado para la enseñanza de la Matemática didáctica en la primera infancia"
Febrero a Diciembre 2023

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
Maestría "Didáctica de la Lectura y Escritura en EBR"
Marzo 2017 - 2019

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Programa de Complementación Académica y Licenciatura en Educación
Enero – Mayo 2009.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO PERUANO DE AUDICIÓN, LENGUAJE Y APRENDIZAJE
Curso de Actualización en Evaluación e Intervención en Trastornos Evolutivos de la Audición, el Lenguaje y el Aprendizaje
Febrero – Junio 2007

GRUPO EDITORIAL NORMA
Diplomado en Animación a la Lectura
2006 – 2007

INSTITUCION DE APRENDIZAJE E INNOVACIONES EDUCATIVAS INFAMILE - UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Diplomado en Como estimular la Lecto - escritura y Matemática en niños de Inicial
Febrero - Mayo 2006

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO PERUANO DE AUDICIÓN, LENGUAJE Y APRENDIZAJE
Segunda Especialidad en Audición, Lenguaje y Aprendizaje
2000 – 2001

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Bachiller en Educación Inicial
1995 – 1999

3. EXPERIENCIA LABORAL

I.E. "LUIS ENRIQUE II"
Docente del aula de 3, 4 y 5 años
Marzo 2016 – a la actualidad.

I.E.P. "CORAZÓN DE JESÚS PIONERO DE LA CIENCIA"
Docente aula 5 años
Marzo 2014 a Diciembre 2015

CENE "SEÑOR DE LA MISERICORDIA"
Docente aula 4 años "A"
Febrero a Diciembre 2013

CENTRO DE TERAPIA "RENZULLI"
Terapista de Lenguaje, Aprendizaje y Atención – concentración
Noviembre 2012 – Febrero 2013

I.E LA INMACULADA CONCEPCIÓN (SURCO)
Profesora de aula de 3 años (Vacacional y Adaptación)
Enero – Febrero 2012

I.E. N° 345 "MARÍA ISABEL LANDEO GALA"
Profesora de Aula "Humildad"
Inicial 4 años y 5 años
Cargo: Subdirección y Coordinación Pedagógica
Marzo 2010 – Julio 2012

C.E.B.E. N° 02 "JUAN ISHIZAWA ISHIZAWA"
Profesora de Aula – Inicial B

Marzo – Diciembre 2009

I.E.P "EL BUEN PASTOR"
Terapista de Atención - Concentración, Lenguaje y Aprendizaje
Febrero 2008 – Agosto 2009

I.E.P "SAN FRANCISCO DE ASÍS"
Sección: Blue Class "A" (5 años)
Marzo – Diciembre 2008

I.E.P "HOGAR INFANTIL"
Sección: 4 y 5 años
Febrero 2004 – Diciembre 2006

C.E.I Nº04 "NIÑO JESÚS DE PRAGA"
Sección Sonrisas (5 años)
Marzo – Diciembre 2002

C.E.I.G.N.E. "MI PRIMER CAMINO"
Sección: Amarilla (3 años)
Noviembre – Diciembre 2001

C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ"
Profesora Practicante
Sección: Cuna (1.10 – 2 años)
Febrero – Diciembre 1999

4. COMPLEMENTARIOS

RED EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS
Material Lúdicos para ejercitar la conciencia fonológica
Setiembre 2023

RED EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS
Material Lúdicos para el área de matemática
Julio a agosto 2023

RED EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS
Curso de Actualización Estrategia Comunicativa el Amigo de la semana"
Marzo a julio 2022

RED EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS
CXII actualización Pedagógica en la planificación y evaluación formativa en el nivel inicial"
2020 -2021

RED EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS
Planificación y evaluación formativa en la educación a distancia en el nivel inicial
Marzo 2021

YOUSTUDIO
HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA DOCENTES: Google Classroom,

Zoom, Canva, Bitmoji Google Docs, Power point 365
Febrero 2021

PERUDUCA
Rol del docente en la enseñanza aprendizaje a distancia
Abril a mayo del 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Planificación curricular y evaluación Formativa con el nuevo Currículo nacional en el nivel inicial"
Febrero 2020

IESPP "EMILIA BARCIA BONIFFATTI"
"Planificación anual y de aula"
"Evaluación cualitativa y cuantitativa a través de la observación según el nuevo Currículo Nacional"
Marzo 2020

FORUM CREATIVIDAD & DESARROLLO
Detección y abordaje de los problemas de conducta en el aula
Materiales para trabajar atención y concentración.
Febrero 2017

ROBOPLAY´S
Taller de Robótica para Niños Preescolares para Docentes
Marzo 2107

PELA
UGEL N° 10
2011 - 2012

PRONAFCAP
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL
2011

CENTRO CULTURAL PERUANO BRITANICO
Intermedio II
2003

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Operadora de Windows
Programas: Windows, Word, Excel, Power Point, Access.
1996

ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Nivel Básico
1997

5. EXPERIENCIA EN CAPACITACIONES

I.E.P "HOGAR INFANTIL"

Talleres para padres sobre Como estimular la lectoescritura de los niños: "Papis en Acción"
Mayo – Octubre 2006

I.E.P "HOGAR INFANTIL"
Talleres de Materiales Educativos con Padres "Papis en Acción"
Setiembre – Diciembre 2005

I.E.P "HOGAR INFANTIL"
Dictado de Charla para padres: "Dislalias y Problemas de Lenguaje"
Mayo 2004

6. MÉRITOS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y UGEL Nro. 10
XIX FENCYT 2009
Proyecto "Mini Jardín" - Primer Puesto del Nivel Inicial
Setiembre 2009

MUNICIPALIDAD DE CHANCAY
IV Olimpiadas de Promociones 2011
Segundo Puesto en las Olimpiadas a nivel de Distrito.
Deportes y Juegos Metodológicos

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Documentos y certificados	:	A solicitud
Pretensiones económicas	:	A tratar
Disposición de tiempo	:	Part time (tarde) o fines de semana A distancia

8. DATOS PERSONALES

D.N.I	**:**	07521124
LIBRETA MILITAR	**:**	2452537778
EDAD	**:**	48 años.
CARNET MAGISTERIAL	**.**	0207521124
LICENCIA DE CONDUCIR	**:**	Q07521124
PASAPORTE	**:**	2121370
R.U.C.	**:**	10075211241
FECHA DE NACIMIENTO	**:**	29 de Enero de 1977.
LUGAR DE NACMIENTO	**:**	Jesús María – Lima.
NACIONALIDAD	**:**	Peruana.
ESTADO CIVIL	**:**	Casada.

REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI
07521124-0



07521124

Primer Apellido
SEHGELMEBLE

Segundo Apellido
DAMACEND

Prenombres
MARIA KATIA

29 01 1977

366610

Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
F	PER	29 01 1977

Estado Civil
CASADA

Fecha de Emisión
13 08 2024

N° de Tarjeta
0204307889

Fecha de Caducidad
13 08 2032

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio

231261
Grupo de Votación
140114
Cuarto Nivel

0003760003760019289000040265386307521124

Ubigeo de Nacimiento 140133
Donación de Órganos SI
Grupo y Factor Sanguíneo

Dirección
JR. LEONCIO PRADO 363 DPTO. 106 URB. ORBEA

Departamento/Provincia/Distrito
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR

Indice Der.

Carmen Velarde Koechlin
Jefa Nacional

I<PER07521124<0<<<<<<<<<<<<<<<
7701292F3208139PER<<<<<<<<<<<2
SEHGELMEBLE<<MARIA<KATIA<<<<<<

REPÚBLICA DEL PERÚ

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA

DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

confiere el título de segunda especialidad en **Profesora Especialista en Audición, Lenguaje y Aprendizaje**

a doña **María Katia Sehgelmeble Damacero**

natural de **Lima** quien, después de haber cumplido como estudiante de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó por dicho título el día **28** de **junio** del **2007** **OCR 72597**

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que l hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el **14** de **marzo** del **2012**

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO ACADÉMICO

ET LUX IN TENEBRIS LUCET
MCMXVII



Consta la aprobación del Título a que se refiere este diploma, en el acta incluida en el legajo n.° 66 folio n.° 1082

Diploma registrado bajo el n.° 5496

Lima,..... de ..... del .....

SECRETARIO ACADÉMICO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario

adoptado en sesión del 14 de marzo del 2012

RENÉ ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

N° 005548

El presente Título otorgado a don: María Katia Sehgelmable Damacend

Queda inscrito en el registro Segunda Especialidad

Con el N° 000738 - SE

De Conformidad con la R.D. N° 05261-2012-DREL Mod 06-11-2012

ROSA ANITA POMILLA ORTIZ

MARCOS SALVATIERRA CARDENAS
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

REPUBLICA DEL PERU

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATOLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el grado de

Bachiller en Educación

a Doña **María Katia Schgelmeble Damacend**

natural de **Lima** *quien, después de haber cumplido como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado el día* **4** *de* **febrero** *del* **2000** **OCR 31,174**

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que lo hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el **16** *de* **febrero** *del* **2000**

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO

ET LVX IN TENEBRIS LVCET
MCMXVII



Consta la actuación del grado a que se refiere este diploma, en el acta incluída en el legajo No. 54 folio No. 299

Diploma registrado bajo el No. 3928

Lima, 06 de abril de 2000

SECRETARIO

Secretaría Académica

Pontificia Universidad Católica del Perú
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Secretaría Académica

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario

adoptado en sesión de 16 de febrero del 2000.

RENE ORTIZ CABALLERO
Secretario General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Nº 005273

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

El presente Título otorgado a don: María Katia Sehgelmeble Damacend

Queda Inscrito en el registro Bachiller

Con el Nº 76285-B-DD00

De Conformidad con la R.D. Nº 04770-2012-DREM del 11-10-2012

ROSA ANITA PORTILLA ORTIZ
C.M. 1[illegible]409242
Responsable Equipo Títulos, Actas y Certificados

MARCOS RAUL TUPAYACHI CARDENAS
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso De la Vega

Por cuanta:

El Decano de la Facultad de EDUCACION

Con Fecha 16 de JULIO del 2009 aprobó el Título Profesional de

LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL

A Don (ña) **MARIA KATIA SEHGELMEBLE DAMACEND**

Por Tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 27 dias del mes de AGOSTO del 2009

DR. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL

DR. LUIS CERVANTES LIÑAN
RECTOR

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE EDUCACION
DECANATO

DR. CARLOS OYOLA MARTINEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACION

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN
C.U. Nº 0647-2009-CU-UIGV
DE AGOSTO 27 2009
REGISTRADO EN EL LIBRO : 069
FOLIO : 093a

DIPLOMA Nº 45818

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:

Que el DIPLOMA del anverso es autentico y corresponde a Don (ña) :

MARIA KATIA
SEHGELMEBLE DAMACEND

DR. PEDRO PABLO ZUMAETA MUÑOZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y TITULOS U.I.G.V

Katia Sehgelmeble D
INTERESADO

DNI :

DR. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

El presente Título otorgado a don: Maria Katia
Sehgelmeble Damacend

Nacido en: Jesus Maria (Distrito) Lima (Provincia) Lima (Departamento)

El: 29-01-77 L.E./DNI. 07521124

Que ha sido inscrito en el Registro: Pedagógico

Folio Nº 108834 - DDOO Fecha 23-10-2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * REPÚBLICA DEL PERÚ * Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Títulos, Actas y Certificados

KATHY HERMELINDA ASCARZA VILLAREAL
C.M. 104137187
Responsable Equipo Títulos, Actas y Certificados

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * REPÚBLICA DEL PERÚ * Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - DIRECTOR

GUILLERMO GARCÍA SAMAMÉ
Director Regional de Educación

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Constancia Nº 1739

La Directora de la ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS de la Universidad deja constancia que la Srta. SEHGELMEBLE DAMACEND, MARIA KATIA

ha aprobado desde el Primer Ciclo (101) hasta el Decimo Primer Ciclo (111) del primer nivel durante el período setiembre 1996-setiembre 1998.
A partir de octubre de 1996 los cursos de inglés se agrupan en tres niveles: el primero consta de 11 ciclos, del (101) al (111); el segundo de 6, del (201) al (206); y el tercero de 6, del (301) al (306).
Hasta diciembre de 1998, la nota mínima aprobatoria era 70 /100. A partir de enero de 1999 es 75 /100.

Expide la presente a solicitud del interesado para los fines y usos a que haya lugar.

Lima, 28 de enero de 2000

V° B°

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS
M C Pacheco
DIRECTORA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
SECRETARIA



Diplomado en Animación a la Lectura

El Grupo Editorial Norma otorga el presente certificado a

María Katia Sehgelmeble Damacend

por haber cursado satisfactoriamente el Diplomado en Animación a la Lectura.

Lima, 22 de marzo de 2007

Otto Tibaquirá Caro
Gerente
Grupo Editorial Norma

Rubén Silva Pretel
Director Editorial
Grupo Editorial Norma

Ganador del Premio
CREATIVIDAD EMPRESARIAL
2006

GRUPO EDITORIAL norma

DIPLOMADO
EN ANIMACIÓN
A LA LECTURA

GRUPO
EDITORIAL
norma

Certificado de estudios

El Grupo Editorial Norma certifica que **María Katia Sehgelmeble Damacend**, ha culminado el "Diplomado en Animación a la Lectura", habiendo llevado los siguientes cursos:

CÓDIGO	ACTIVIDAD	CRÉDITOS
LP	CARACTERÍSTICAS DEL LECTOR PREESCOLAR	3
DL	DICOTOMÍAS DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	3
ILF	INTRODUCIÓN A LA LITERATURA INFANTIL: DEFINICIONES E HISTORIA	3
NJ	CONFERENCIA MAGISTRAL: ANA MARÍA MACHADO	2
FI	LA FUNCIÓN DE LAS IMÁGENES EN LA LITERATURA INFANTIL	3
PL	¿QUÉ ES EL PLAN LECTOR?	4
PA	CÓMO TRABAJAR POESÍA INFANTIL EN EL AULA	3
QCI	QUIERO CONTARTE I	3
GD	INTRODUCCIÓN AL GÉNERO DRAMÁTICO	3
TC	TITERECUENTO	3
CDC	COMO DESARROLLAR LA CREATIVIDAD LITERARIA EN LOS JOVENES	3
HPL	HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN DEL PLAN LECTOR	4
TL	CONCEPTOS BÁSICOS DE TEORÍA LITERARIA	3
IN	INTRODUCCIÓN AL GÉNERO NARRATIVO	3
ALI	ANIMACIÓN A LA LECTURA I	3
GTII	GRANDES TEMAS DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL II: LA MAGIA	3
IJ	EL JUEGO Y LA LITERATURA EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO	3
QCII	QUIERO CONTARTE II	3
FL	CONTRA LA CORRIENTE, ¿CÓMO FORMAR LECTORES?	3
EPLI	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN LECTOR I	3
LN	LECTURA: NIVELES DE COMPRESIÓN	3
ECL	ESTRATEGIA DE COMPRENSIÓN LECTORA	4
MAIJ	MODELOS DE ANÁLISIS DE TEXTO DE LITERATURA INFANTI Y JUVENIL	10
SPL	SEMINARIO APLICACIÓN PLAN LECTOR	6
EC	ESCRITURA CREATIVA	6

Total de créditos: 90

Se extiende la presente en Lima, el veintidós de marzo de dos mil siete para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Rubén Silva
Director Editorial
Grupo Editorial Norma

PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

educación mejores peruanos

Ministerio de Educación

N.º CV0731004

CONSTANCIA

Se otorga a:

MARIA KATIA SEHGELMEBLE DAMACEND

por haber aprobado el curso virtual:

ACTUANDO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca,
con una duración de 15 horas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lima, 06 de abril de 2020

PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

PERÚ Ministerio de Educación

N.° CV0997854

CONSTANCIA

Se otorga a

MARIA KATIA SEHGELMEBLE DAMACEND

Por haber aprobado el curso virtual

ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DISTANCIA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 27 de abril al 4 de mayo de 2020, con una duración de 15 horas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA

RED EDUCATIVA CULTURAL
José Antonio Encinas
PERÚ

P.E N° 13902692 P.J. RR.PP.

LIV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2024

MATEMÁTICA DIDÁCTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

RD Nº 279-REC-JAE-2024

DIPLOMA

UNIVERSIDAD UCIEP
- KNOWLEDGE IS THE WAY -

Otorgado a:

María Katia Sehgelmeble Damacend

Por haber asistido, cumplido y aprobado con todos los requisitos y evaluaciones establecidas en el "LIV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2024: MATEMÁTICA DIDÁCTICA EN LA PRIMERA INFANCIA", desde el 01 de febrero al 30 de noviembre del 2024, sumando un total de 1200 horas pedagógicas. RD Nº279-REC-JAE-2024

Lima, 02 de diciembre del 2024

RED EDUCATIVA CULTURAL · DIRECTORA EJECUTIVA · JOSÉ ANTONIO ENCINAS

Lic. Hilda Campos Tito
Directora Ejecutiva

UCIEP CONSORCIO EDUCATIVO · CANCÚN, QUINTANA ROO

Rector de la Universidad UCIEP
Dr. José Adalith Zavala Ochoa

RED EDUCATIVA CULTURAL · COORDINADOR ACADÉMICO · JOSÉ ANTONIO ENCINAS

Lic. Harold Aguirre Campos
Coordinador Académico

RED EDUCATIVA CULTURAL
José Antonio Encinas
PERÚ

MÓDULO 01	La construcción del conocimiento matemático en educación infantil.
MÓDULO 02	Desarrollo de las competencias matemáticas en la primerainfancia.
MÓDULO 03	Desarrollo del pensamiento simbólico en el niño.
MÓDULO 04	Actividad lógica clasificaciones enumeraciones y seriaciones.
MÓDULO 05	Iniciación al número estructuras lógicas operatorias.
MÓDULO 06	La resolución de problemas en la primera infancia y laelaboración de proyectos matemáticos.
MÓDULO 07	Manejo e implementación de la competencia resuelveproblemas de forma movimiento y localización.
MÓDULO 08	Manejo e implementación de la competencia resuelveproblemas de cantidad.
MÓDULO 09	Conocimiento geométrico y el desarrollo de las magnitudesde la primera infancia.
MÓDULO 10	Enseñanza globalizada, transversalidad y evolución matemática / proyecto final.

Consta en el Registro de certificados de Asistencia, participación y aprobación de la Red Educativa Cultural José Antonio Encinas - Perú
Folio 054, Libro 002-2024.

PROMEDIO: 17

RED EDUCATIVA CULTURAL JOSÉ ANTONIO ENCINAS — JEFE DE REGISTRO Y NORMALIZACIÓN

Mg. Edson Miguel Mendoza Gonzales
Jefe de Registro y Normalización

La Comunidad Educativa más grande del Perú

ESCUELA

RED EDUCATIVA CULTURAL
José Antonio Encinas
PERÚ

P.E N° 13902692 P.J. RR.PP.

LV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2024

LECTURA Y ESCRITURA EN LA PRIMERA INFANCIA

RD Nº 281-REC-JAE-2024

DIPLOMA

UNIVERSIDAD UCIEP
- KNOWLEDGE IS THE WAY -

Otorgado a:

María Katia Sehgelmeble Damacend

Por haber asistido, cumplido y aprobado con todos los requisitos y evaluaciones establecidas en el "LV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2024: LECTURA Y ESCRITURA EN LA PRIMERA INFANCIA", desde el 01 de febrero al 30 de noviembre del 2024, sumando un total de 1200 horas pedagógicas. RD Nº281-REC-JAE-2024

Lima, 02 de diciembre del 2024

RED EDUCATIVA CULTURAL DIRECTORA EJECUTIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS

Lic. Hilda Campos Tito
Directora Ejecutiva

UCIEP CONSORCIO EDUCATIVO CANCÚN, QUINTANA ROO

Rector de la Universidad UCIEP
Dr. José Adalith Zavala Ochoa

RED EDUCATIVA CULTURAL COORDINADOR ACADÉMICO JOSÉ ANTONIO ENCINAS

Lic. Harold Aguirre Campos
Coordinador Académico

RED EDUCATIVA CULTURAL
José Antonio Encinas
PERÚ

MÓDULO 01	+	ANTECEDENTES NEUROBIOLOGICOS DE LA LECTOESCRITURA
MÓDULO 02	+	FACILITADORES DE LA LECTOESCRITURA
MÓDULO 03	+	PREDICTORES DE LA LECTOESCRITURA
MÓDULO 04	+	LA GRAFOMOTRICIDAD COMO FACILITADOR ESCRITO
MÓDULO 05	+	EL GRAFISMO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA - PROPUESTA METODOLÓGICA "IMAGINA"
MÓDULO 06	+	ESTRUCTURA DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA
MÓDULO 07	+	CREACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA FOMENTAR LA LECTOESCRITURA
MÓDULO 08	+	MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPETENCIA ESCRIBE EN SU LENGUA MATERNA Y LEE EN SU LENGUA MATERNA
MÓDULO 09	+	MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPETENCIA SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA Y CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES DEL ARTE
MÓDULO 10	+	ELABORACIÓN DE SESIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES

Consta en el Registro de certificados de Asistencia, participación y aprobación de la Red Educativa Cultural José Antonio Encinas - Perú
Folio 055, Libro 002-2024.

PROMEDIO: 18

RED EDUCATIVA CULTURAL JOSÉ ANTONIO ENCINAS
JEFE DE REGISTRO Y NORMALIZACIÓN

Ing. Edson Miguel Mendoza Gonzales
Jefe de Registro y Normalización

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

Ley Nº 25231 - Ley Nº 28198



Por Cuanto:

La profesora **SEHGELMEBLE DAMACEND MARIA KATIA**

se incorporó como miembro titular de la Orden, con el respeto a sus Estatutos, correspondiéndole el registro de matrícula N° **0207521124**

Por tanto, se otorga el presente diploma para que se la reconozca como tal y se le brinden las facilidades y distinciones que por su título le corresponden conforme a la normatividad vigente.

Dado y firmado en Lima a **17** *días de* **Noviembre** *del 200*9

CARLOS GALLARDO GÓMEZ
Decano Nacional

RICHARD SUAREZ SANCHEZ
Director Secretario Nacional

Resolución Directoral Nº 10912 -2023

Comas, 31 AGO. 2023

Visto, la publicación de resultados del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial 2022, en aplicación de la Norma Técnica aprobada por Resolución Viceministerial Nº 057-2021-MINEDU y sus modificatorias; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por los artículos 26 y 30 de la Ley de Reforma Magisterial Nº 29944, que establecen que el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, mejora la remuneración y habilita al profesor para asumir cargos de mayor responsabilidad, y se realiza a través de concursos públicos anuales, considerando las plazas vacantes que el Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, determinen por escala magisterial y por regiones;

Que, de acuerdo con el numeral 52.1 del artículo 52 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado con Decreto Supremo Nº004-2013-ED y sus modificatorias, el concurso para el ascenso de escala magisterial, en la modalidad educativa de Educación Básica, se desarrolla en forma descentralizada en coordinación con los gobiernos regionales, a través de sus instancias de gestión educativa descentralizada, de acuerdo a las disposiciones que emita el Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 063-2022-MINEDU y sus modificatorias, el Ministerio de Educación convoca a Concurso Público para el Ascenso de Escala Magisterial de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial - 2022;

Que, asimismo, con la mencionada resolución, se aprueba el cronograma del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial 2022;

Que, concluido el proceso de evaluación de la Etapa Descentralizada, corresponde a la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada, de acuerdo a los resultados finales del Concurso de cada región, emitir la resolución administrativa de ascenso de escala magisterial dentro del plazo establecido en el cronograma, según lo dispuesto en el numeral 5.6.4.8.1 de la Norma Técnica; y,

De conformidad con la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su modificatorias, la Ley N° 30541, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y las Resoluciones Viceministeriales N° 057-2021 y 063 -2022-MINEDU y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ASCENDER, de ESCALA MAGISTERIAL en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, al(a) profesor(a) que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	**SEHGELMEBLE DAMACEND, MARIA KATIA**
DOC. DE IDENTIDAD	:	**D.N.I Nº 07521124**
SEXO	:	**FEMENINO**

1.2. DATOS LABORALES:

DRE/UGEL	:	**UGEL 04 COMAS**
MODALIDAD /NIVEL	:	**EBR Inicial - Cuna-jardín**
INSTITUCION EDUCATIVA	:	**LUIS ENRIQUE II**
CODIGO DE PLAZA	:	**783831914015**
CARGO	:	**PROFESOR**
JORNADA LABORAL	:	**30 horas**
ESCALA MAGISTERIAL	:	**TERCERA ESCALA MAGISTERIAL**
VIGENCIA	:	**A partir del 01/09/2023**

ARTICULO 2°.- La presente resolución está sujeta a verificación posterior conforme a lo señalado en el numeral 5.4.3.1.4 de la Resolución Viceministerial Nº 057-2021-MINEDU.

ARTICULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del Sector Público vigente.

Registrese y comuníquese.

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestion Educativa Local N° 04
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas

El que suscribe
HACE CONSTAR:
Que el presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista

13 SEP 2023

FLOR MARIBEL SANTOYO ZAVALETA
FEDATARIO
UGEL N° 04

ENTREGADO A:	FECHA:
INTERESADO	/ /

Resolución Directoral N° 012743 - 2015

COMAS, 18 DIC 2015

Vista las Actas de Evaluación de los Comités de Evaluación de las II.EE. y la verificación de documentos de los postulantes ganadores del concurso de nombramiento;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente y formula los indicadores e instrumentos de evaluación y, en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la carrera pública magisterial, asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, el artículo 19° de la referida Ley, establece que el Ministerio de Educación autoriza, cada dos años, la convocatoria para el concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 021-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los Concursos Públicos de ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de contrataciones Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica";

Que, con Resolución Ministerial N° 271-2015-MINEDU, se convoca a los concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de Contratación Docente en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, los mismos que se llevan a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 021-2015-MINEDU; y, asimismo, se aprueba el cronograma correspondiente de dichos concursos, siendo modificados por las Resoluciones Ministeriales N° 289-2015-MINEDU, N° 430-2015-MINEDU, N° 460-2015-MINEDU y 480-2015-MINEDU;

Que, habiendo concluido el proceso de evaluación de las etapas nacional y descentralizada de los profesionales de la educación que han superado los estándares de evaluación establecidos para las instituciones educativas de Educación Básica, se debe proceder al nombramiento en estricto orden de mérito en la primera escala magisterial de la Carrera Pública Magisterial de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial;

De conformidad con la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley Nº 28044, Ley General de Educación, Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 004-2013-ED y sus modificatorias, la Resolución Viceministerial N° 021-2015-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 271-2015-MINEDU y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR en el cargo de Profesor(a) a partir del 01 de marzo del 2016, al personal que se indica a continuación:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	SEHGELMEBLE DAMACEND, MARIA KATIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	Nº 07521124
FECHA DE NACIMIENTO	:	29/01/1977
CODIGO MODULAR	:	1007521124
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P.
AFP	:	PROFUTURO
CUISPP	:	581520MSDHA
FECHA DE AFILIACION	:	28/06/1996
TITULO	:	LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL N° 108834-P-DDOO

1.2. DATOS LABORALES:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	E.B.R. INICIAL
INSTITUCION EDUCATIVA	:	LUIS ENRIQUE II
CODIGO DE PLAZA	:	783831914015
ESCALA MAGISTERIAL	:	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL
CARGO	:	PROFESOR
JORNADA LABORAL	:	30 Hrs. Pedagógicas semanal - mensual.
MOTIVO DE VACANTE	:	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 05298-2013

ARTÍCULO 2º.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION U.G.E.L.

LIC. GLADYS JESUS COLCA CCAHUANA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas

MINISTERIO DE EDUCACION AREA DE RECURSOS HUMANOS UGEL Nº 04

GJCC/DIR/UGEL04
GQM/JARH
NEDT/TALARH

MINISTERIO DE EDUCACION JEFE UGEL Nº 04

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL Nº 04 - COMAS ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 23 DIC. 2015 VILMA MARIBEL MUSAYON AYALA

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

INFAMILE
INSTITUTO DE APRENDIZAJE E INNOVACIONES EDUCATIVAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
R.D. 05179-ED

Por cuanto: a cumplido con los requisitos de evaluación en el programa. Por tanto para que conste le expedimos el presente:

Diplomado

Según convenio marco y especifico de Cooperación Académica de fecha 13 de Junio del 2005 y Resolución Directoral de 05179-ED del Ministerio de Educación

Otorgado a: **SEHGELMEBLE DAMACEND MARIA KATIA**

Por haber concluido y aprobado el Diplomado de "COMO ESTIMULAR LA LECTURA ESCRITURA Y MATEMÁTICAS EN LOS NIÑOS DE INICIAL" realizado durante los meses de Febrero - Mayo del 2006, con una duración de 450 horas Académicas, válido por (25) créditos.

Lima, Mayo del 2006

Arq. Roberto Chang Chao
Vice Rector Académico
Universidad Ricardo Palma

INSTITUTO DE FORMACION Y APRENDIZAJE EDUCATIVO - INFAMILE PRESIDENTE

Dr. Guillermo Rivera Díaz
Presidente de INFAMILE

EL PLACER DE APRENDER CON INFAMILE

INSTITUTO DE APRENDIZAJE E INNOVACIONES EDUCATIVAS

WWW.INFAMILEEDUCA.COM

CONTENIDO DEL DIPLOMADO

MODULO I

✓ Estrategias para estimular el desarrollo del pensamiento lógico matemático

MODULO II

✓ Estrategias para la iniciación a la lectura.

MODULO III

✓ Estrategias para la iniciación a la Lecto - escritura.

EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE

Del Proceso de Evaluación, se ha determinado que el docente ha logrado las capacidades y competencias de los temas programados (equivale a una nota de 17)

VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN

Siendo por ley las universidades autónomas, este certificado expedido por autoridad competente, tiene toda la validez legal para el escalafón magisterial

FACILITADORES DEL CURSO:

* Mag. VIOLETA JAVES ARAMBURÚ
* Dr. GUILLERMO RIVERA DÍAZ

Y EQUIPO DE DOCENTES ESPECIALISTAS

IRECTORA PEDAGÓGICA DEL CONVENIO
ERSIDAD RICARDO PALMA E INFAMILE CERTIFICA
STE DIPLOMADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL
SITRO BAJO EL Nº 018 - 2006
LIMA 12 DE Julio DEL 2006

Lic. Violeta Javes A.
DIRECTORA PEDADOGICA - CONVENIO
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA - INFAMILE

UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

CONSTANCIA

Se deja expresa constancia que doña:

MARIA KATIA SEHGELMEBLE DAMACEND

Registrada con *DNI N° 07521124*, **ha concluido** satisfactoriamente sus estudios del ***Programa de Maestría en Educación con Mención en Didáctica de la Lectura y la Escritura,*** en el periodo ***2018-I***, el cual se desarrolla en tres semestres académicos y es conducente al ***Grado de Maestro en Educación con Mención en Didáctica de la Lectura y la Escritura.***

El *Grado de Maestro* se otorga una vez presentada y aprobada la *Tesis del Grado.*

Se expide la presente para los fines a que hubiere lugar.

Lima, 11 de junio del 2019

Universidad Peruana Cayetano Heredia
VICEDECANATO
Facultad de Educación

MG. LILIANA MUÑOZ GUEVARA
VICEDECANA
FACULTAD EDUCACIÓN

0063-19 FAEDU/SA

RoboPlay's
Taller de Robótica Educativa

CERTIFICADO

Otorgado a

Sehgelmeble Damacend, María Katia

Por haber culminado satisfactoriamente el:

TALLER DE ROBÓTICA PRE-ESCOLAR PARA DOCENTES

Realizado el día 4 de Marzo con un total de 4 horas

Lima, 25 de febrero de 2017

Roboplay's

Roberto Tuesta Huaman
Gerente General

Roboplay's

Milagros Campos Maldonado
Jefe de Productos

RED EDUCATIVA CULTURAL

JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PERÚ

P.E. N° 13902692 P.J. RR. PP.

CXII ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA VIRTUAL 2021

"ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL NIVEL INICIAL"

CERTIFICADO OTORGADO A:

Maria Katia Sehgelmeble Damacend

Por su participación en la CXII ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA VIRTUAL 2021: "ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL NIVEL INICIAL" en formato VIRTUAL, durante el año 2020 con un avance de 20 sesiones y una jornada de 320 horas pedagógicas, RD N° 128-REC-JAE-2021.

Lima, 29 de mayo del 2021

LIC. MILDA CAMPOS TITO
Directora Ejecutiva

LIC. HAROLD AGUIRRE CAMPOS
Coordinador Académico

Consta en el Registro de certificados de Asistencia, participación y aprobación de la Red Educativa Cultural José Antonio Encinas – Perú, Folio 111, Libro 001-2021

Edson Miguel Mendoza Gonzales
Jefe de Registro y Normalización

RED
EDUCATIVA
CULTURAL
JOSÉ ANTONIO
ENCINAS - PERÚ

RED EDUCATIVA
Cultural
José Antonio
ENCINAS - PERÚ

P.E N° 13902692 P.J. RR.PP.

XXVI
ACTUALIZACION
PEDAGOGICA VIRTUAL
2022

Curso de Actualización
Estrategia Comunicativa El
Amigo de la Semana

RD N° 029-REC-JAE-2022

CERTIFICADO

Otorgado a:

María Katia Sehgelmeble Damacend

Por su participación en la XXVI Actualización Pedagógica Virtual 2022: Curso de Actualización Estrategia Comunicativa el Amigo de la Semana en formato VIRTUAL, realizado desde el 24 de marzo al 14 de julio del 2021, con un avance de 6 sesiones y una jornada de 220 horas pedagógicas.

Lima, 13 de Enero de 2022

ASOCIACIÓN CIVIL RED EDUCATIVA CULTURAL JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PERÚ
DIRECTORA EJECUTIVA

Lic. Hilda Campos Tito
Directora Ejecutiva

ASOCIACIÓN CIVIL RED EDUCATIVA CULTURAL JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PERÚ
COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Harold Aguirre Campos
Coordinador Académico

RED EDUCATIVA
Cultural
José Antonio
ENCINAS - PERÚ

Consta en el Registro de certificados de Asistencia, participación y aprobación de la Red Educativa Cultural José Antonio Encinas – Perú, Folio 026, Libro 001-2022.

Edson Miguel Mendoza Gonzales
Jefe de Registro y Normalización

La Comunidad Educativa más grande del Perú

YOUSTUDIO

CERTIFICADO

OTORGADO A:

MARIA KATIA SEHGELMEBLE DAMACEND

Por haber culminado de forma exitosa el curso de **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DOCENTES**, con una duración de 80 horas.

Google Classroom zoom Canva Bitmoji Google Docs

Tacna, febrero 2021

CENTRO DE TECNOLOGÍA, ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN AVANZADA - TACNA - YOUSTUDIO

EDGAR JAVIER COTRADO FLORES

DIRECCIÓN ACADÉMICA

IBC

Otorga el presente certificado
de participación a:

SEHGELMEBLE DAMACEND MARIA KATIA

Como constancia de haber participado en el webinar:
PROGRAMA INTEGRAL DE INGLES CONVERSACIONAL (PIIC)

Lima, 08 de Noviembre del 2025

Mag. en IE (Innovación Educativa)
Víctor Raúl Vásquez Gonzales
Gerente General

IBC INTERNATIONAL
AREA ACADÉMICA

Msc. Jhonatan Yaya Porras
Director Académico